



57303

Señor

JOSE RAFAEL ALVAREZ PION

Asesor División Banco de Sangre

ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT

Email. jose.alvarez@annardx.com

Bogotá

RESPUESTA: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 DE 2015

Respetado señor:

En respuesta al oficio enviado al correo electrónico enviado el día viernes, 17 de febrero de 2015 04:15 p.m., le manifiesto que:

PRIMERA PREGUNTA

"...De acuerdo con los términos de referencia, nos permitimos solicitar las siguientes aclaraciones al pliego del proceso de la referencia:

A. El numeral 11.3 A REQUERIMIENTOS PARA LOS EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO, se debe incluir una oferta integral que incluya:

1) Hoja de Vida del equipo

Como el equipo en entregado en la eventualidad de ser seleccionado es completamente nuevo, no consta de una hoja de Vida, ya que esta se va desarrollando en la medida en que el equipo está en funcionamiento, razón por la cual solicitamos reconsiderar esta petición para cuando se vaya a entregar el equipo..."

PRIMERA RESPUESTA

Efectivamente si el equipo es nuevo no requiere hoja de vida del equipo, debe presentar la ficha técnica.

SEGUNDA PREGUNTA

"...2) Copia de la declaración de importación ante la DIAN

Por la misma razón del punto anterior, el equipo entregado es completamente nuevo, lo que significa que una vez se importe y llegue el equipo a Colombia, razón por la cual solicitamos reconsiderar esta petición para cuando se vaya a entregar el equipo..."

SEGUNDA RESPUESTA

Efectivamente si el equipo es nuevo, debe presentar la declaración de importación ante la DIAN una vez sea adjudicado.

TERCERA PREGUNTA

"...Certificación del valor depreciado del equipo (año actual) y discriminar el IVA.

Solicitamos se reconsidere esta petición teniendo en cuenta que el equipo entregado es nuevo, por lo tanto no existe una depreciación causada. Solo se aplicaría a partir del momento que llegue el equipo a Colombia..."

TERCERA RESPUESTA



Efectivamente si el equipo es nuevo, no debe presentarse.

CUARTA PREGUNTA

"...Certificado de calibración del equipo, el cual debe estar vigente a la entrada del mismo al Instituto. Como este certificado va ligado a un número serial del instrumento, razón por la cual solicitamos reconsiderar esta petición para cuando se vaya a entregar el equipo..."

CUARTA RESPUESTA

Efectivamente si el equipo es nuevo, no debe presentarse.

QUINTA PREGUNTA

"...B. En el Anexo 4-2015, Ítem 6, solicitan la prueba de Troponina I:

Solicitamos ampliar la información con respecto al Ítem 6 Troponina I en cuanto a la tecnología solicitada y si es posible ofertar un equipo semiautomatizado por el bajo volumen de la misma y teniendo en cuenta que en el equipo ofertado solo se procesara esta prueba..."

QUINTA RESPUESTA

Para el ítem 5 Niveles de Troponina: Se puede manejar dentro del grupo Pruebas Especiales con Tecnología de Quimioluminiscencia o un equipo independiente con tecnología fluorométrica, y se someterán a evaluación técnica y económica.

SEXTA PREGUNTA

"...C. Para el diligenciamiento de los Anexos 3 y 5 solicitamos nos aclaren lo siguiente:

Se debe diligenciar un formato del anexo 3 por cada producto que compone un ítem? por ejemplo, el ítem 16, se debe diligenciar un anexo 3 para cada uno de los siete reactivos que componen el ítem 16 con sus respectivos precios o se debe cotizar por perfil?

En el Anexo 5 Se cotiza un solo precio promedio por ítem que compone todos los reactivos para cada equipo?..."

SEXTA RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, le informa que se surtió la adenda Nro. 2, la cual puede consultar en nuestra página web: www.cancer.gov.co en el link contrate con nosotros en el proceso correspondiente a esta convocatoria.

Cordialmente,

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Reviso: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual
Juan José Pérez Acevedo- Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Elsy

